INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ABREVIADA N° 10 DE 2019

OBJETO: Contratar la adquisición de Ticket auto combustible para el parque automotor que presta el servicio a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

Evaluación Jurídica		
Proponente	**Habilitado**	**No habilitado**
BIG PASS S.A.S		X
SODEXO SERVICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S. A	X	

Proponente	**Experiencia del proponente**	**PROPUESTA ECONOMICA**
BIG PASS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE - $140.000.000
SODEXO SERVICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S. A	NO CUMPLE	NO EVALUADA

Nota: Teniendo en cuenta que el proponente SODEXO SERVICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S. A, no subsanó en el término indicado, su propuesta no fue evaluada económicamente. El proponente BIG PASS S.A.S cumplió con los requisitos jurídicos, técnicos y su propuesta económica cumple, por lo tanto, el comité evaluador recomienda que se le adjudique el contrato.

Atentamente,

FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

Consolidó: Sebastián Torres Pardo

PROCESO No.	Contratación Abreviada No. 10 de 2019
OBJETO	Contratar la adquisición de Ticket auto combustible para el parque automotor que presta el servicio a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.
PROPONENTE No. 1	**BIG PASS SAS**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	22 de noviembre de 2019
NÚMERO DE PROPUESTAS	Dos (2)

DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS

REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECIFICOS	CUMPLE O NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI – folios 3 y 4
	Debidamente suscrita por el proponente	SI – Sra. Carolina Pérez Domínguez
	La validez de la propuesta es de sesenta (60) días	SÍ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SÍ – 13 noviembre 2019 – folios 06 a 14
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SÍ
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SÍ – 13 noviembre de 2012
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SÍ – Indefinida
	Facultades del representante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SÍ
COPIA CEDULA DEL PROPONENTE		SI – folio 31
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI - folios 17 a 26
	El objeto corresponde al del proceso	SÍ
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SÍ
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del valor del presupuesto $140.000.000	Sí - $ 14.000.000
	La vigencia de la garantía es de al menos de dos (2) meses contados a partir de la fecha límite de presentación de la oferta - 22 de noviembre de 2019	SÍ - 31 de enero de 2020

	Certificado el pago de prima y condiciones generales	SÍ – folios 12 a 17
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal y/o el revisor fiscal	SÍ - folio 28
	Planilla de pago de aportes a la seguridad social	N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		SI - folio 48
CERTIFICACION BANCARIA		SI - folio 46
ANTECEDENTES JUDICIALES		No reporta – folios 37 Y 38
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		No reporta – folios 39 y 40
ANTECEDETNES FISCALES		No reporta – folios 35 y 36

Observaciones: Se solicitó al proponente **BIG PASS SAS,** subsanar en el sentido de allegar el poder de representación legal de la señora Carolina Pérez Domínguez. El proponente aclaró en el término establecido por lo cual **SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.**

Sebastián Torres

Evaluó SEBASTIÁN TORRES PARDO

Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA

PROCESO No.	Contratación Abreviada No. 10 de 2019
OBJETO	Contratar la adquisición de Ticket auto combustible para el parque automotor que presta el servicio a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S.
PROPONENTE No. 2	**SODEXO SERVICIOS BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A**
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Jurídica
FECHA DE CIERRE	22 de noviembre de 2019
NÚMERO DE PROPUESTAS	Una (1)

DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS		
REQUISITO GENERAL	**REQUISITOS ESPECIFICOS**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No.1	SI – folios 1 y 2
	Debidamente suscrita por el proponente	SI – Sr. Gonzalo Enrique Colimodio
	La validez de la propuesta es de sesenta (60) días	SÍ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Vigencia no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso	SÍ – 5 noviembre 2019 – folios 9 a 13
	El objeto social le permite ejecutar el objeto del contrato	SÍ
	Sociedad constituida mínimo un (1) año al cierre del proceso	SÍ – 16 febrero de 1994
	Duración de sociedad plazo del contrato más un (1) año	SÍ – enero 2044
	Facultades del representante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	SÍ
COPIA CEDULA DEL PROPONENTE		SI – folio 15
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	El nombre del Tomador y del Asegurado están correctos	SI - folios 3 a 7
	El objeto corresponde al del proceso	SÍ
	En favor de Entidades Estatales con Régimen Privado de Contratación	SÍ
	El valor asegurado debe ser hasta por el diez por ciento (10%) del valor del presupuesto $140.000.000	Sí - $ 14.000.000
	La vigencia de la garantía es de al menos de dos (2) meses contados a partir de la fecha	SÍ - 1 de marzo de 2020

	límite de presentación de la oferta - 22 de noviembre de 2019	
	Certificado el pago de prima y condiciones generales	Sí – folio 7
CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	Certificado por el Representante legal y/o el revisor fiscal	SÍ - folio 28
	Planilla de pago de aportes a la seguridad social	N/A
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO		SI - folio 14
CERTIFICACION BANCARIA		SI - folio 27
ANTECEDENTES JUDICIALES		No reporta – folios 16 y 19
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		No reporta – folios 17 y 20
ANTECEDETNES FISCALES		No reporta – folios 18 y 21

Observaciones: Se solicitó al proponente subsanar en el sentido de adjuntar las condiciones generales de la póliza de garantía de seriedad de la oferta. El proponente no subsanó en el término indicado.

El proponente **SODEXO SERVICIOS BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A, NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE.**

Sebastián Torres P.

Evaluó SEBASTIÁN TORRES PARDO

Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA

SAE

Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

MEMORANDO 200 CI2019- 012810

Bogotá D.C, noviembre 28 de 2019

PARA: **Dra. Fabiola Ocampo Santa**
Gerente de contratos

DE: **Diana Meza Ramirez**
Profesional Especializado III

ASUNTO: **Remisión Evaluación Técnica y Económica**

Dando respuesta al memorando CI2019-011903, el comité técnico se permite remitir la evaluación de los requisitos técnicos habilitantes y el informe de evaluación económica, del proceso de contratación Abreviada N° 10-2019, cuyo objeto es: "Contratar la adquisición de Ticket auto combustible para el parque automotor que presta el servicio a la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS"

Cordialmente,

Diana Meza Ramirez
Profesional Especializado III

Anexo: 2 folios.
Elaboró: Edisson Sanabria. E.S.

Recibido
Nov 28/19
10:46am

INFORME EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS – CONTRATACION ABREVIADA No. 10 DE 2019

Objeto: "Contratar la adquisición de Ticket auto combustible para el parque automotor que presta el servicio a la Sociedad de Activos Especiales S.A.S"

CONTRATACION ABREVIADA No. 10-2019
REQUISITOS TECNICOS HABILINTES
9.1.1 REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** El proponente debe acreditar la experiencia relacionada con el objeto del proceso, mediante la presentación de mínimo dos (2) certificaciones y/o copias de contratos ejecutados en su totalidad, con entidades públicas o empresas privadas cada una por un valor igual y/o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso, Las certificaciones y/o copias de contratos ejecutados deben contener la siguiente información: ➢ Nombre de la entidad o persona contratante que certifica ➢ Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación ➢ Objeto del Contrato debidamente especificado ➢ Número del Contrato y/o fecha de suscripción ➢ Valor ejecutado del contrato ➢ Fecha de inicio del contrato ➢ Fecha de terminación Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor. Las certificaciones que no cumplan con la totalidad de los requisitos y condiciones exigidas en el presente pliego, o no contengan la totalidad de la información solicitada, no serán tenidas en cuenta para efectos de establecer la experiencia mínima requerida.

PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
BIG PASS SAS	Las certificaciones aportadas a folios 51 al 52 **Cumple** con las condiciones establecidas en el numeral **9.1.1 EXPERIENCIA** **El proponente BIG PASS SAS - SE ENCUENTRA HABILITADO TECNICAMENTE**

SODEXO SERVICIOS BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A	Una vez revisada la propuesta se encuentra que **NO allego las certificaciones de experiencia requisito mínimo habilitante del numeral 9.1.1.** El proponente **NO Subsano dentro del término establecido,** por lo anterior la empresa **SODEXO SERVICIOS BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A - NO SE ENCUENTRA HABILITADO TECNICAMENTE.**

De conformidad con el numeral 9.1.1 "Requisitos habilitantes técnicos" de los pliegos de condiciones, el comité técnico se permite informar que solo un (1) proponente **BIG PASS SAS**, se encuentra habilitado técnicamente.

Atentamente,

DIANA MEZA R.
Comité Técnico

Edisson Sanabria G.
EDISSON YOSIMAR SANABRIA
Comité Tecnico

INFORME EVALUACION ECONOMICA - PROCESO CONTRATACION ABREVIADA No. 10 DE 2019

BIG PASS SAS	VALOR
Valor a entregar Ticket auto combustible	$137.544. 825
Comisión %	**1.50%**
Valor de la Comisión	$ 2.063.172
IVA de la Comisión (19%)	$ 392.003
TOTAL	**$ 140.000.000**

Una vez efectuada la calificación del factor económico de conformidad con el numeral 10 "Criterios para seleccionar la oferta más favorable" de los pliegos de condiciones el comité técnico informa que el proponente **BIG PASS SAS.** Oferto el menor valor de la comisión.

Cordialmente

DIANA MEZA RAMIREZ
Comité Tecnico

Edisson Sanabria G.
EDISSON YOSIMAR SANABRIA
Comité Tecnico